

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PRIMA DÍGNA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Atrio de la Bolsa de París, y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVII. NUM. 14.055.

Madrid, Jueves 30 de Julio de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

Abanicos EN-TOUT-CAIS Y PARAGUAS. SE perjudica el que compra sin ver los de M. de Diego.—Fuera del No. 13.

EXITO COLOSAL!
Cura infalible y rápida de toda Afección de la Piel
ECZEMA, HERPES, etc.
con el "ANTEXOMA"
garantizado inofensivo para los Cuidados de la Salud, y sin Veneno.

PARA VIAJE VESTIDOS ALPACA, PI- que á batida, 30 pesetas. De Cheviot, 50. Capas y levitas, 15; calzoncillos, 25.— RODRIGUEZ, PLAZA DEL ANGEL, NUM. 6.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

LA REFORMA DE LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL EN EL GREMIO DE ABOGADOS

Pública es la lucha anual á que da ocasión el reparto de la contribución industrial en el gremio de abogados, por supuesto (y dicho sea en su descargo) como en cualquiera de los otros gremios; la de 1896 la superó á las anteriores, desde luego en escándalo, creo que también en encarnizamiento; las verdaderas, dado el creciente malestar económico, no han de desmerecer de la actual, y ya que no sea de esperar, si se de desear que tenga fin esto ó por lo menos que se trate de poner remedio.

El criterio uniforme, inflexible, rígido, le la cuota fija á todo el que ejerce una profesión, aun siendo evidentemente injusto al equiparar en el concepto económico de contribuyente al nivel luso abogado, con el abogado viejo, con el ex ministro de Gracia y Justicia, aun así es preferible mil veces al régimen actual.

En estos días cuando muchos comentaban con satisfacción la especie de la anulación del segundo reparto y la sumisión de todos á la cuota fija, muchos coincidían en opinar favorablemente respecto de las reformas que voy á indicar y que por lo tanto son en mínima parte de quien las suscribe.

Nada de organismo gremial, al menos para repartir la contribución; nada de sindicatos clasificadores y juntas de agravios: las

bases de la tributación de los abogados basando la justa participación en las cargas públicas, serían las siguientes:

PRIMERA BASE. *Patentes de ejercicio*, (de diversas categorías.)—Cinco por ejemplo, desde 125 á 2.000 pesetas con intermedias de 250, 500 y 1.000.

Imitación de las patentes de los médicos, pero mejorada: el sistema por el que se rigen en sus relaciones con la Hacienda los doctores por antonomasia, es imperfecto, porque han dado en no vincular la cantidad con el número de la clase de la patente, en la mayoría de los casos (y hacen bien), y ostenta la barata, la de 7.ª clase; pero esto no ocurriría si cada clase de patente diese la tasa del máximo que podría cobrar en sus visitas, consultas y operaciones, al médico ó cirujano... Clase séptima, ¿sí, eh? Pues que no pudiese cobrarse más de una peseta por cada visita ó consulta (los clientes secundarios eficazmente los intereses de la Hacienda), y así, proporcionalmente, la patente de 6.ª clase daría derecho á percibir por cada concepto indicado, 2 pesetas; la clase 5.ª, 3; la 4.ª, 5; la 3.ª, 10; la 2.ª, 25, y la primera, lo que quiera y pueda.

¿A qué cambiaban radicalmente las cosas y solo pedían patente de séptima clase los médicos de pobres, los de los barrios bajos, los que realmente no cobra—cuando cobran—más de una peseta por visita?

Me he extendido algo en este punto, porque sé que se dice que en la digna clase médica están muy disgustados del resultado de las patentes por lo expuesto, y he querido salir al encuentro de quienes argumentan tomando como fundamento ese mal resultado del ensayo de las patentes en otra profesión.

Pues bien; exactamente lo mismo serviría de primera base contributiva en los abogados, el novato ó el viejo que no ha llegado á ministro, ni á diputado siquiera, aquellos á quienes no van los grandes litigios, sino los pequeños asuntos, en los que tampoco es lícito estrujar al cliente (se dan casos), tendrían su patente modesta de quinta clase, por ejemplo, y no podrían ni en sus escritos, ni en sus informes orales, ni en nada, en fin, excederse de una tasa modesta, 100 pesetas, por ejemplo, la consulta, los escritos de demanda, conclusión, apelación, recurso de casación; 130 los informes orales, incluso su preparación, y así hasta llegar al de patente de primera 2.000 pesetas (clase extra), que autorizaría á cobrar esas sumas que con razón son tenidas por fabulosas... pero allí quien las pague y buena pro le hagan á quien las cobre.

SEGUNDA BASE. *Impuesto sobre las utilidades*.—Toda minuta habría de extenderse en papel del timbre correspondiente á su cuantía en la proporción del 1 ó del 2 por 100. No sería exigible el pago de honorarios en otra forma, y claro es que las defraudaciones no serían fáciles, pues aun cuando hubiese (que no lo hay) algún jurista capaz de defraudar á la Hacienda, se le vedaría la necesidad de no perder importancia á los ojos de su cliente.

COMPLEMENTOS. 1.ª La supresión de los 130 plazas de abogados de oficio—reparto de las causas y litigios de pobres á todos los abogados en ejercicio. 2.ª El derecho de todo licenciado en derecho á ser admitido durante dos años—sin repetición al ejercicio de la abogacía sin pago de contribución alguna, siempre que lo haga bajo la dirección de un abogado que satisfaga contribución y reintegrando éste sus escritos.

Esto, así expuesto *grasso modo*, si como creo da motivo á controversia, será origen de ulteriores desarrollos, con lo dicho basta para comprender que terminarian las batallas *homéricas* en los escandalosos repartos anuales de la contribución, nadie echaría de menos al gremio de abogados, la Hacienda, si bien no tendría como ahora la exactitud anticipada de la cifra del ingreso, aumentaría este, seguramente, y lo que es la causa de la justicia ganaría mucho.

JOAQUÍN GÓDIDA SARÁCHAGA. 30 de Julio de 1896.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL DÍA 29.

Después de algunas consideraciones de carácter general, sobre cómo entendía la discusión del presupuesto el ministro de Hacienda, el Sr. Gamazo refutó algunos de los argumentos hechos por el Sr. Navarro Reverter en su discurso.

Había dicho, por ejemplo el ministro que suspendió las oposiciones al cuerpo de contabilidad del Estado por lo «fomental» del programa, es decir, por lo abundante, difícil y desproporcionado de los conocimientos que se exigían á los opositores.

Pues aquellos programas—decía el señor Gamazo—hechos para los oficiales y destinados reducidos para los auxiliares, no tenían todas las materias que el señor ministro ha exigido para el ingreso en el cuerpo de aduanas. Y como del cuerpo de contabilidad, de este modo preparado, tenían que salir los funcionarios que habían de intervenir en las aduanas, natural era que poseyeran todos los conocimientos necesarios.

Hablando de otra cosa he de recordar que cuando S. S. quiso justificar la reforma de la administración central y del Tribunal de Cuentas, afirmó que las cuentas del 94 al 95 habían sido rendidas con todos los requisitos legales. Veámoslo: son cuatro las cuentas: Tesorería, Presupuestos, Propiedades y Deuda. ¿Puede afirmar S. S. que se ha rendido la cuenta de la Deuda del 94 al 95 de modo igual á la del 93 al 94?

El señor ministro de Hacienda: Como todos los años.

El Sr. Gamazo: Pues aun dicho de esa manera no es exacto. La cuenta del 93 al 94 está rendida por la Intervención del Estado; pero en la del 94 al 95 la Intervención se lava las manos.

El señor ministro de Hacienda: Esa cuenta la rinde la contaduría de la Deuda, que es una dependencia de la Intervención. (Rumores en las oposiciones.)

El Sr. Gamazo: Nada tiene que ver una cosa con otra, y siempre resultará autorizada por funcionarios subalternos y de forma distinta á la del 93-94.

Dijo después el ministro al hablar de mis reformas algo relacionado con «apetitos políticos», «apetitos políticos», los del desgraciado ministro que se vió obligado á reducir todas las plantillas! ¿Puede asegurar en cambio S. S. que no ha metido en el presupuesto muchos empleados por la puerta falsa del Tribunal de Cuentas?

Y á propósito del Tribunal, el orador dice que el Sr. Navarro Reverter justificó ante S. M. la reina el rastabamiento de la sala segunda, fundándose en que había más

de mil cuentas atrasadas. Demuestra con datos oficiales la inexactitud de la afirmación, y dice que con la reforma de 1893, aquel Tribunal despachó más cuentas atrasadas que nunca, y de las corrientes solo quedaron por despachar unas 16. ¿Puede atravesar S. S. á afirmar que ahora no hay pendientes de despacho más de 16 cuentas? (Asentimiento en la oposición.)

Por lo demás, el señor ministro de Hacienda niega haber hecho transferencias de crédito, y de hacerlas las considera hechas. ¿Que no las ha hecho S. S.? Pues de dónde ha sacado dinero para pagar á los empleados de la dirección de Propiedades? ¿Había crédito en el presupuesto? No. ¿De dónde, pues, procede el dinero para esa nueva atención?

La ley de contabilidad prohíbe las transferencias, y aun la misma ley de presupuestos tiene un precepto en ese sentido; y una de dos, ó aquí no hay tribunales que sepan mantener sus presagios ó estas responsabilidades han de exigirse.

Siento—añade luego el orador—que no esté presente el Sr. Cos-Gayón; lo siento profundamente porque no puedo acostumbrarme á verle conforme y á ver también á la mayoría con las opiniones del Sr. Navarro Reverter.

S. S. considera cosa corriente que á un presupuesto cerrado y liquidado se concedan créditos extraordinarios. Eso dijo; eso afirmó ayer, y esto es muy grave, porque de cantidades así concedidas no se darán cuentas nunca.

Repito que no me acostumbro á creer que estas doctrinas sean las «nuestras». Señalando los bancos de la mayoría.)

El examen de los impuestos y otros recursos del presupuesto, lo hice ayer. Oportunamente será ampliado, hoy no he de insistir en ello; pero sí he de decir, para terminar, que hay dos procedimientos que seguir en estas cuestiones: el primero, el que sigue el ministro, el de acallar los clamores mientras duran las circunstancias, aprovechándose para aumentar los gastos y desorganizar á capricho los servicios; el segundo, es el de aquellos que miran el porvenir y que de él se preocupan porque no saben el término que tendrá esta aparente calma que predice la paciencia y la resignación del país. Yo invito al Sr. Cánovas á que medite y escoja entre los dos procedimientos, teniendo en cuenta adonde podremos llegar por los actuales derroteros. (Grandes muestras de aprobación en las minorías.)

El señor ministro de Hacienda: El señor Gamazo, en su rectificación, ha ampliado los cargos por él formulados en la sesión anterior; pero el ex ministro liberal no ha hecho un discurso de tonos generales abarcando las cuestiones de Hacienda en términos generales. S. S. no ha censurado la política económica del gobierno presentando doctrina contra doctrina, sistema frente á sistema; el Sr. Gamazo ha hecho sólo una crítica menuda de detalle, á lo que yo no puedo contestar punto por punto porque llevaría lugar á que se prolongara extraordinariamente el debate. Sin embargo, me defenderé de los cargos que S. S. ha acumulado contra mi gestión.

El orador contesta á varios de los extremos del discurso del Sr. Gamazo defendiendo la forma que ha tenido de considerar, para su clasificación como impuesto, la renta de tabacos.

Después sostiene el ministro de Hacienda la opinión de que los impuestos, en vez

de ser una carga, tienden á ser un progreso, ilustrando dicha opinión con varios ejemplos. Los países que pagan grandes contribuciones y sus presupuestos están nivelados, son los más ricos, y por tanto los más poderosos.

Defiende el programa que él ha dictado para el ingreso en el cuerpo de aduanas y lo compara con el del cuerpo de contabilidad del Estado hecho por el partido liberal.

Calificó de ilusorios los cargos del señor Gamazo por supuestas faltas á la ley.

Pasa después á ocuparse de la forma de hacer y presentar las cuentas por la intervención general del Estado y contaduría de la Deuda y el Tribunal de Cuentas, diciendo que este año se ha hecho esto ni más ni menos que como los demás.

En este punto de su discurso, el presidente, Sr. García Añiz, preguntó al orador si aún tenía mucho que decir, pues habría en ese caso que preguntar al Congreso si se prorrogaba la sesión por estar para concluir las horas reglamentarias.

Manifestó en vista de esto el Sr. Navarro Reverter que prefería se le reservara el uso de la palabra para la inmediata sesión, y con este motivo se suspendió el debate y, dado cuenta del despacho ordinario, se levantó la sesión.

Eran las ocho y veinticinco minutos.

UN CICLÓN EN PARÍS

El día 26 pasó sobre París y en dirección del Sudeste al Noroeste, una terrible tromba de agua y aire que produjo grandes destrozos en algunos barrios de la capital francesa y varios pueblos de los alrededores.

Algunos días antes la atmósfera estaba cargada con signos de próxima tempestad.

El día 26, á eso de las cuatro de la tarde, gruesas nubes de color plomizo se amontonaban en el cielo del lado de Fontainebleau y el viento silbaba con fuerza de huracán. A las cinco se desencadenó la tempestad sobre París con fuerza inusitada. Momentos después el agua caía á torrentes, mezclada con gran cantidad de granizo.

Los árboles del parque del Oeste y de varios paseos, las chimeneas y los postes telegráficos veían al suelo con estrépito, la gente corría á guarecerse en los cañes y en los portales de las casas, las puertas de los balcones se abrían de par en par, impelidas por el ciclón, y los cristales destrozados sembraban con sus fragmentos el pavimento de las calles y los patios de las viviendas.

Chantilly, Ivry, Bercy, Charenton, Saint Mandé, Vincennes y otros pueblitos de los alrededores sufrían al mismo tiempo los desastrosos efectos del huracán.

En algunos puntos llegaron á caer granizos del tamaño de las nueces.

Pero el parque de Montsouris fué el que sufrió más destrozos.

El hermoso paseo ha desaparecido. Allí no existen ya árboles ni veredas. Amontonados aquí y acullá, se ven troncos arrancados decaído, cortados como con escarpelo, ramas desgajadas, y de trecho en trecho grandes espacios vacíos, donde la furia del ciclón había hecho desaparecer hasta los rastros de vegetación.

La circulación de los trenes estuvo largo rato interrumpida; tales eran los descombroes ocasionados en las vías y los escombros sobre ellas acumulados por el viento.

En el desmórtorio distrito una muchacha pereció víctima de la tromba.

Nadie recuerda en París un ciclón tan horrible. En algunos sitios la gente huía desasosada, apoderándose el pánico de los vecinos, que creían llegado el fin del mundo.

El huésped situado en el núm. 85 de la calle de Patay, fué arrastrado, pareciendo una niña de once años llamada Berta Vermeil, ahijada del dueño del lavadero.

Además hay que registrar otras desgracias. En Pantin perecieron dos personas. En la estación del Norte hubo también dos víctimas.

Las cuevas del muelle de la Gare y de las calles Maître-Albert, Saint Martin, Aubry-le-Boucher, de la Boucherie, Sedaine y Moutfard, fueron inundadas por las aguas.

Algunas calles parecían verdaderos ríos alcanzando el agua la altura de 15 centímetros.

En la estación de Lyon pudo ocurrir una espantosa catástrofe. Una grua con peso de veinte toneladas se hallaba situada sobre un andamiaje á treinta metros del suelo. La violencia del ciclón la hizo oscilar y un grito espantoso se escapó de la masa de gente que había al pie, y que casualmente se enteró del peligro que corría.

Los empleados salieron precipitadamente al andén y todos huyeron. Ya era tiempo, la grua oscilaba amenazante, las curdadas crujían, y por fin cayó con estrépito formidable sobre la oficina del economo y el retentorio de los empleados de la compañía, reduciendo á escombros el edificio.

Para terminar, consignaremos un sonante accidente provocado por el terror.

Al comenzar la tempestad se elevaba un globo en Surènes, llevando dos aeronautas en la barquilla.

El globo, impelido por el huracán, tomó la dirección del Este con vertiginosa rapidez y en tanto rozaba el suelo, como se elevaba á grandes alturas. Uno de los tripulantes, poseído del mayor pánico se arrojó de la barquilla en uno de los momentos en que estaba más cerca del suelo y se fracturó las dos piernas. El otro, sano y salvo, descendió en Raincy.

Tal es, á grandes rasgos el relato de la violenta huracanada del 26 en París.

LA RECLUTA VOLUNTARIA

Nuestros colegas *El Imparcial* y *El Liberal*, al denunciar hoy en forma tan concreta los abusos cometidos en la recluta de la última expedición que ha salido del Depósito de Ultramar de Madrid, prestan un buen servicio al interés público y ayudan la acción de la justicia militar interesada en perseguir tan escandalosos abusos.

Hoy mismo ha pasado un fiscal al Depósito á incautarse de los expedientes para sobre ellos buscar la verdad de lo denunciado, y á la vez se ha dispuesto por telégrafo que otro fiscal abra información en Cádiz sobre el personal detenido como falta de condiciones para ir á Ultramar.

Interesados como todos en secundar á nuestros compañeros en la prensa, ofrecemos ayudar á informar á nuestros lectores de cuanto vaya ocurriendo; lo que indicábamos en nuestros anteriores escritos es el deseo de que no se confundan abusos de los agentes ó de quien quiera que sean, y que la justicia se encargará de señalar con otras responsabilidades en esta campaña, emprendida por los citados colegas, cuya buena fe y altas miras son tan notorias.

—¿Le has oído? Piensa en el suicidio; si se matara, yo moriría.

—Tranquilízate, no se matará; esos son propósitos de borracho; mañana estará tranquilo, y como siempre, sentirá la escena de esta noche; pero es tarde, mamá; debes estar fatigada de tantas emociones, es preciso que descanses, quiero que te acuestes, yo velaré; anda, acuéstate.

—¿Para qué? No podría dormir, estoy demasiado inquieta.

—Te repito, mamá, que no hay nada que temer.

—¿Por qué nos habrá llamado?

—Capricho de borracho! Puede que sintiera o que ha hecho y quisiera pedirte perdón.

—No nos ha dicho nada. «No me tentéis» gritaba. ¿Qué significará eso?

—Vamos, te alarmas por nada; ¿crees que se puede dar importancia á las palabras de un hombre que no tiene su cabeza segura?

—Quieres tranquilizarme y te lo agradezco; pero veo que tú estás tan inquieta como yo y que tratas de dejarme para quedarte solo y pensar en lo que ha pasado; no, no me iré; quiero tomar parte en tus inquietudes, es mi deber; pero qué hacia aquí cuando nos ha llamado?

—Compañía sus redes y buscaba hilo y aguja en el cajón, que ha dejado abierto y del cual ha sacado esos libros que yo había puesto hace unos días; pero...

Olivier, inquieto, se llamó.

—¿Qué? preguntó Norina.

—Es sorprendente.

—¿El qué? habla, no me hagas morir de impaciencia.

—El libro... el libro no está.

—¿Qué libro?

—El que yo leía la noche del... cuando monsieur Bourrelly vino aquí.

—Sí, sí, ya sé cual. ¿Y dónde está?

—Le había puesto yo en este cajón con los otros.

—¿Y no está?

—No!

—¿Estás seguro de haberlo puesto ahí?

—Segurísimo!

—Parece que te contraría no encontrarlo.

—Sí.

—Explicátele.

—Salvador ha debido cogerla con los otros, porque le estorbaban para buscar el hilo y los sacado del cajón.

—Es posible.

—¿Dí, mamá, ¿no has notado que Salvador ocultaba algo?

—No.

—¿Sí, sí, yo le he visto; escondía una cosa, y de seguro era el libro, mi libro, ese libro que quedó sobre la mesa la noche del asesinato, durante la conversación de mi padre con monsieur Bourrelly.

—¿Por qué habrá ocultado Salvador ese libro?

—Eso es lo que hace falta saber.

—¿Y qué piensas tú de eso?

—No lo sé; las ideas se suceden en mi cerebro con inusitada rapidez y me siento incapaz de fijar ninguna; porque ha dicho «no quiero decir nada.» ¿Por qué ocultaba ese libro?

Cuando hemos bajado me parece que le había pasado la borrachera, ha entrado en su cuarto sin titubear; mamá, tenías razón, quería tranquilizarte y ahora tengo miedo; un secreto presentimiento me dice que algo grave nos pasa.

—También procuro explicármelo y no puedo. ¿No se te ocurre que pueda ser?

—Pero Olivier no respondió á su madre; se acercó al cuarto de Salvador y llamó repetidas veces, gritando:

—¿Salvador!... ¿Salvador!... ¡Hermano mío... abre la puerta... necesito hablarte!...

—Vanos esfuerzos, la puerta permaneció cerrada y dentro no se oía ningún ruido.

—Salvador, abre, te lo ruego—repitió Olivier con voz suplicante.

—Abre, hijo mío, abre—exclamó Norina, ¡abre yo te lo ruego!

Olivier asustado, miró á su madre; una idea cruzó por su imaginación.

—Salvador no está ahí, mamá.

—¿Qué dices?

—La ventana de su cuarto da á la calle, estoy seguro de que ha salido por esa ventana y no está en su cuarto!

—¿No lo creas, se ha acostado y duerme!

—¡Ha huido mamá, ha huido, estoy de ello seguro!

—¿Y para qué?

—Para ocultar el libro! para que no le interrogásemos; ¿pero qué ha podido descubrir? Eso es lo que hace falta saber; eso es lo que yo sabré, pero primero he de asegurarme de que no está ahí dentro.

—¿Como lo verás?

—Muy sencillamente; daré la vuelta á la casa y si se ha ido estará abierta la ventana.

—¿Ves pronto?

—Eso es.

—Si la una me hace sufrir, la otra me recitará en su seno y me mecerá.

Sonrió, y haciendo el ademán de las madres que acunan á sus hijos, cantó dulcemente.

«No no, el niño se dormirá; pronto se dormirá.»

—Me envolveré en sus ondas después de muerto.

Y empezó á reír de una manera que hacía laño.

Norin, asustada, exclamó:

—¡Eres un mal hijo, siempre me has hecho sufrir! ¡Tienes la culpa de todas nuestras lágrimas! ¡Maldito el día en que te di el ser!

El borracho miró á su madre intimidado y exclamó:

—¡Ma hijot! ¡mal hijo! mamá lo ha dicho y tiene razón.

Por segunda vez intervino Olivier, porque esta penosa escena abría á Norina.

—Vamos, Salvador—le dijo—ya basta, entra en tu cuarto, mañana sentirás haber hecho sufrir tanto á nuestra madre.

Salvador replicó:

—¿Es que yo no sufro? Todo el mundo sufre menos tú, que eres una excepción de la regla; porque no amas; si algún día te enamoras ya lo comprenderás; imagínate que te apretaran el corazón con tenazas enrojecidas por el fuego, pues así sufro cuando veo á la linda florista de pie, al lado de las rosas perfumadas, más linda y más fresca que ellas y me mira unos ojos que me quemar. Cuando veo en aquellos rojos labios que quisiera besar, una sonrisa que descubre sus nacarados dientes, ¡sonrisa que me dirige para burlarse de mí! O bien cuando veo á su alrededor una porción de desocupados que van á comprarla flores aguijoneados por su belleza!

Hoy, sin ir más lejos, tenía un traje claro, y a coqueta se había puesto un capullo rojo en el pecho; ¡oh! qué linda estaba, qué bella me miraba! entonces pasó un coche; ¿sabes quién iba en él? otra mujer que no vale tanto como ella; la señora Bourrelly; ha hecho parar su coche, y su lacayo, un pobre diablo que parecía un pescadillo recién sacado de la sartén, se acercó á comprar para su señora el mejor ramo de rosas que le hubiera.

A la vista de la vinda del padre Mario, he hecho un movimiento, Mercedes lo ha notado y se ha acercado con aquella sonrisa que tanto me hace; después del coche de la señora de Bourrelly se abrió; entonces me dijo la florista:

—¡Ahí tenéis una que debería daros una buena renta, pues si puede volver á casarse es por haber quedado viuda, ¿no es verdad?

Norina dió un grito.

Olivier se adelantó hacia su hermano.

—¡Cállate, borracho!—exclamó indignado.— ¡Cállate y vete! ¡Vete!

Pero Salvador le miró fijamente.

—No porque seas el mayor, vas á mandar en mí, ¿lo oyes? Soy aquí tanto como tú; me iré si quiero; cuando seas capitán, manda á tus marinerros; hasta entonces, aguántate, ¿lo oyes?

—No discutiremos contigo—repuso firmemente Olivier—porque no estás en estado de comprenderme. Solo que no quiero que martirices á esta pobre mujer, y por última vez te digo que entres en tu cuarto y duermas tu borrachera, desgraciado, y mañana... mañana ya veremos. ¡Vamos, vete! ¿Me oyes?

Salvador se sonrió.

—No me importas ni esto, capitán fallado—dijo encogiéndose de hombros.

—¡Salvador—exclamó Norina—tú me obedecerás! Escucha á Olivier, que tiene razón. Obedece, hijo mío; vete á dormir.

—Esto debía suceder—exclamó el borracho—habló el señor, boca abajo todo el mundo. ¡Habla como un abogado! ¡Es sabido como un libro! Pues bien, mamá, esta vez no cedo, no me iré; no os creáis que soy un cobarde y que os tengo miedo.

—¡Miserable!—exclamó Olivier exasperado.— ¡Repítelo! ¡repítelo! ¡atrevete!

—¡Miserable!

Salvador levantó la mano sobre su hermano Olivier le detuvo el brazo.

Norina dió un grito de espanto y se colocó entre sus dos hijos.

—Tiene razón Olivier—exclamó—¡eres un miserable!

—¡Dejale mamá! sube á tu cuarto y yo te seguiré, le cedereemos el terreno y dejando al borracho se dirigió á su madre y cogiéndola del brazo la llevó hacia la escalera que conducía al piso de arriba.

Salvador avergonzado, los miró alejarse sin decir una palabra.

Cuando hubieron desaparecido se sentó murmurando:

—¡Soy un infame! después, abarto en sus pensamientos, dijo: ¡muñy bajito!

Elle me mecerá y será mejor.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa. París 29. Después de la hora oficial han cerrado hoy...

Huelga terminada. Copenhague 29. Ha terminado la huelga iniciada recientemente en los astilleros de Esleknar...

NACIONALES. Suicidio de una mujer. Un enfermo que se muere. El tiempo. Albacete 29, 5 y 11 t. En la ciudad de Almansa se ha suicidado...

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 29, 11 y 10 n. Se han recibido los regalos del gobierno inglés para la dotación del vapor Cadagua...

embaajador de España cerca del rey de Italia. Amigos llegados de Francia, dicen que los banqueros franceses creen que se aprobarán las autorizaciones y el proyecto de ferrocarriles...

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 30. Preside el Sr. marqués de Aguilar de Campo. Hora de empezar, tres y media. Se da cuenta de una proposición de ley referente a carreteras en la provincia de Barcelona...

Los ferrocarriles. El Sr. Romero Girón reafirma extensamente, calificando de proyecto socialista el de auxilio a las empresas ferroviarias. Rectifica también el Sr. Hernández Iglesias. La presidencia suspendió esta discusión...

Los presupuestos. Sin discusión quedan aprobados los capítulos de obligaciones generales del Estado comprendidos en las secciones 3.ª y 4.ª, referentes a la Deuda pública y cargas de justicia. El Sr. Campa rectifica. El Sr. Cadorniga rectifica que todos tienen derecho a recompensas de la patria...

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 30

A las tres menos cuarto se abrió esta tarde la sesión, bajo la presidencia del Sr. Pidal. (En el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia: en los bancos dos docenas de diputados: las tribunas vacías.)

Asuntos varios. Los Sres. Vincenti y Ramos Calderón formulan ruegos, y el Sr. Seguí llama a la atención del señor ministro de Fomento sobre el hecho de no haberse aun emprendido los trabajos de la carretera de Duanez a Ariza...

Presupuestos. El Sr. Navarro Reverter continúa su rectificación de la tarde anterior contrariando al Sr. Gamazo. El ministro de Hacienda se defiende de algunos hechos de detalle puestos de relieve por el orador liberal...

Comunican a El Correo desde Toledo, que el día de Santiago, a la salida de los toros, hubo una reyerta entre unos hombres del pueblo y algunos cadetes...

denuncia que de algún tiempo a esta parte se nota dentro de ese partido, tendencia intransigente que perturba y entorpece las iniciativas más convenientes, haciendo conbarido no poco ese nuevo sistema de gobierno a la caída prematura del partido liberal. Hace alusión el orador a las pretensiones que se atribuyen al Sr. Gamazo de aspirar a substituir al jefe del partido...

En la sesión del Senado ha terminado hoy a primera hora el tercer turno sobre la totalidad del proyecto de auxilios a los ferrocarriles. Falta solamente, para terminar la totalidad, el discurso para alusiones del Sr. Montero Ríos...

En la noche se reunirá en el Congreso, a las diez y media, la comisión general de presupuestos. El Sr. Jimeno ha presentado a la alta Cámara una proposición de ley para que se ceda al ministerio de la Gobernación el terreno necesario en La Florida con destino a la edificación del Instituto Nacional de Higiene y Bacteriología...

total y absolutamente desmentidos por las noticias oficiales que el gobierno tiene de aquella antilla.

Los diptutados cubanos señores marqués de Pinar del Río y Santos Guzmán, han celebrado hoy en la Presidencia una importante conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo. Se han ocupado de las cuestiones financieras de aquella Antilla y principalmente de la próxima emisión de billetes del Banco español de la Habana. Aquellos señores se han mostrado decididamente contrarios a que se decrete el curso forzoso de los referidos billetes...

ECOS PARLAMENTARIOS

En la sesión del Senado ha terminado hoy a primera hora el tercer turno sobre la totalidad del proyecto de auxilios a los ferrocarriles. Falta solamente, para terminar la totalidad, el discurso para alusiones del Sr. Montero Ríos...

Ataque a la trocha. La brigada Loño-Noticia indetallada. Reserva absoluta.

Habana 30. (Recibido a la una de la tarde.) La partida Rodríguez ha intentado forzar nuevamente por uno de sus puntos la línea de Mariel. La brigada Loño sostuvo con los rebeldes, vivísimo fuego, consiguiendo que retrocediera. En determinado centro tienen noticias de un importantísimo hecho de armas ocurrido cerca de Holguín...

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 29. (Recibido a las nueve y veinte de la noche.) Regresaron a Cuba Linares y a Guantánamo columna Simancas y escuadras herido leves en operaciones, capitán Miguel Pérez; tenientes Félix Menéndez, Juan Fernández y Joaquín Gascón, de las mismas. Coronel Martín, regresando convoy Pico Tuerto, en la Trocha, tuvo fuego con partidas; cargando a la bayoneta las dispersó con bajas. La columna tuvo un muerto, tres heridos y cuatro cautivos. Columna Rodríguez, Manicargua, batido en Hoyo partidas reunidas en buenas posiciones, haciéndoles bajas. Tuvo 11 heridos crece muerto el cabecilla Arbolay. Con columnas Vázquez y Amor, en persecución combinada las columnas Perol y Rotger, tuvieron encuentro con partidas Sartorius, Aca y Collazo en Bieto Cunde (Habana), haciéndoles un prisionero, dos muertos y varios heridos. Los nuestros, dos heridos. Coronel Hernández Velasco batió partida Bermúdez en Arroyo San Felipe Palma (Pinar), causándole siete muertos y tres prisioneros. Tuvo un oficial y cuatro soldados heridos. Comandante Dolz, en Barro (Pinar), hizo tres prisioneros, uno asegura fue herido cabecilla titulado coronel Belto en combate de Ojo de Agua, el 22. En Cortes, presentados médico Rubio, propietario Parra, prefecto y dos ordenanzas, todos armados. Weyler.

Comentarios de la Redacción

Cuando esperábamos nuevas noticias de ampliación de las operaciones emprendidas por los generales Linares y Sandoval, su combinación, de repente nos sorprende la novedad del regreso de cada una de sus respectivas columnas a los puntos de partida. Hace días venimos diciendo que los sucesos se agravaban de una manera acentuada en Oriente, y hoy esa noticia que da el general en jefe, y que al darla no la hace a humo de paja, nos demuestra que nuestros presentimientos se encaminaban al cierto. Por esta razón, y temerosos de que se nos calificara de pesimistas, solo nos atrevimos a apuntar la extrañeza de que no se diere cuenta definitiva del abastecimiento de Bayamo, de que no se descurra el nuevo logro de la desaparición de Máximo Gómez, y mantuvimos siempre, eso sí, porque ese era el único modo de llamar la atención sobre algo muy grave que nos daba el corazón, que en nuestro concepto las fuerzas insurgentes que retiraban sobre Songo y sus inmediaciones desde San Luis y Santa Isabel, no obedecían más que al propósito de cambiar de situación para distanciar al general Linares, bien para impedir que este hiciera fracasar el bloqueo de Bayamo o bien para cubrir alguna otra tentativa más importante.

Cuba. Una conspiración. Los deportados de la isla de Pinos. Intentos de asesinato. Fracaso del complot. (Recibido a la una de la tarde.) En la isla de Pinos ha sido descubierta una conspiración. Los deportados en aquella isla trataron de asesinar al gobernador, coronel Sr. Barris. Afortunadamente, la tentativa fracasó y fueron descubiertas todas las ramificaciones del complot. Hay veintidós detenidos, que han sido trasladados a la Habana. B. MARTINEZ.

DESDE ORAN

29 JULIO.

Trascurren los días sin encontrar asuntos para las epistolas periódicas. En esta ciudad de las rebeliones, cuyo recinto nos recuerda las proezas de Cisneros, Montemayor, Santa Cruz de Marcedón y Villadarias, que brillaron por su patriotismo, por su valor heroico, por su lealtad, y que tanto enaltecieron el nombre español en esta parte de África, es factor muy importante nuestra colonia, que imprime calor y vida a la que un día fué fortaleza española de primer orden. Hoy, ese elemento nuestro manifiesta retraído, sin que cosa alguna estimule su júbilo. Los vendavales de adversidad levantados del lado allá del Océano, hacen a todo español dirigir pensamiento y mirada, simultánea y continuamente a la madre patria a la más rica joya que en América posee la Corona de Castilla. Esta colonia, pobre, pero honrada, se ocupa en responder al llamamiento del Consulado y de la Cámara de comercio, contribuyendo a la suscripción patriótica, que hasta hoy ha producido 2.400 francos, cantidad que el señor marqués del Pedrero ha remitido a la sección española de la Cruz Roja, como lo hará de las demás que se recauden. La nefasta guerra de Cuba lo absorbe todo, y todos tenemos la memoria fija en los peligros que están corriendo nuestros valientes soldados, peleando donosamente contra los bandidos que asuelan el país cubano.

Ha sido nombrado cónsul de España en esta ciudad, nuestro distinguido y apreciado amigo D. Fernando Cardona, que desde hace muchos años viene prestando en el mismo su servicios. El gobierno ha otorgado el premio que merecen las dotes de probidad, celo e inteligencia que adornan al Sr. Cardona, y por ello le felicitamos sinceramente.

La recluta voluntaria para Cuba no produce los resultados que se esperaban; ya se indicó en LA CORRESPONDENCIA que era conveniente autorizar a este consulado para entregar aquí las 250 pesetas a cada voluntario en el acto de embarcar para España. Así lo manifiestan individuos que se alistarían concediéndoles esta ventaja.

Mucho podría consagrarse de los españoles residentes en Argelia, que, según el censo de 1895, ascienden a 141 mil almas. Para aprovechar gran parte de ese elemento, matriculando y relacionando entre sí antes que se atrofien las fibras de su patriotismo, sería preciso establecer agentes consulares honorarios; sacados precisamente del seno de los españoles, en ciudades y pueblos de la importancia de Mascara, Saïda, Beni-Saf, Tiemcen, Sig, Tiarat, Aïn-Temourhent, Orleansville, La Calle y otros, en cada una de cuyas demarcaciones comunales existen más de 6.000 españoles. Hay cosas que no se improvisan y con tiempo deben prepararse para robustecerlas.

En Orán y en toda Argelia centenares de españoles están acostumbrados a este calor semitropical y hablan, no solo el francés, sino el árabe perfectamente. ¿No podrían en su día, si se estudiara el asunto, ser útiles a su patria y prestar excelentes servicios en nuestras posesiones africanas y ultramarinas?

FERNANDEZ.

EL SABADO... OTRO BOTIJO

Los viajes botijiles que se efectúan desde Madrid a Alicante en las temporadas de verano, se parecen a las corridas de toros, en que siempre hay incidentes nuevos que referir, dignos de consignarse en revistas. De aquí el que yo me disponga a verificar otro record, con ánimo de hacer la reseña del segundo tren budo-económico-bailable alicantino.

Que el próximo viaje ha de dar juego es indiscutible, pues exceden de 100 las operaciones de la Fábrica de Tabacos que se preparan a ser de la partida; porque para ese día tendrán reciente la cobra de la actual quincena.

Se calcula, por los datos que llevo recogidos, que pasarán de 60 las típicas mujeres de Madrid que habrán de trasladarse el sábado a la playa alicantina.

Aunque la emisión botijil celebrada el día 20 del actual estuvo archinclinada, al número de expedicionarios no fué excesivo, en atención, sin duda, a que muchas de las personas que habían de formar las tribus ó viajar tranquilas (yamos al decir), aplazaron el viaje, decidiéndose a quedar en los Madriles, por sí acaso cuajaba la profecía de su mundo.

Según cálculos aproximados, excederán de 700 las personas que se prometen ser de la expedición.

Los grupos ó tribus han empezado a organizarse, siendo desde las hasta ahora relativamente reglamentadas.

La agrupación que se llamará de El Peñón se cree ha de ser muy numerosa, y de ella formarán parte varias individualidades bastante popularizadas en los mercados de la Cebeda y Mostenses.

El tren botijil próximo se presenta bajo los mejores auspicios.

Las fiestas que desde el 4 al 18 del próximo mes han de celebrarse en Alicante en obsequio a su excelsa patrona Nuestra Señora de los Remedios, la unión establecida entre el Ayuntamiento y el comercio de aquella capital fin de contribuir cada uno por su parte al mayor esplendor de los festejos públicos, y el recibimiento cariñoso que siempre hace Alicante a los hijos de Madrid, contribuyen a que el número de los futuros botijiles sea crecido.

El comercio ha dispuesto, según nota que la junta directiva de las fiestas ha tenido la bondad de remitirme, los siguientes regocijos:

Cerámicas de tiro de pichón; gran fiesta ciclista compuesta del desfilé y certámenes de bicicletas, cuya fiesta se efectuará por la noche, entregándose un premio a la bicicleta más artísticamente iluminada; cabalgata de la industria y del comercio, en la que se presentarán tracentos riquísimos trajes y dos magníficas carrozas alusivas al objeto; batallón infantil con banda de tambores; corrida de toros por los niños sevillanos (los toros serán de tres ganaderías y se darán 1.000 pesetas de premio al ganador que mejor toro presente); verbenas en la explanada con iluminación de focos eléctricos y arcos de gas; grandes verbenas en el paseo de Gamiz; espléndida iluminación en el magnífico balneario de Diana, compuesta de miles de vasos de colores é iluminaciones también en las demás instalaciones balnearias; y en los suntuosos hoteles de Roma y de la Marina; iluminaciones a la veneciana en el puerto, con regatos a los mejores embarcaciones que se presenten; dos magníficos castillos de fuegos artificiales; traca de 600 metros en todo el paseo de Gades; procesión pública; diámas, retratos, baides públicos, teatro y un sin número de festejos más que se acordarán inuy en breve.

En vista de esto, y siguiendo la costumbre establecida por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el sábado... vuelta a Alicante.

MESTRE MARTINEZ.

En uno de estos días ha sido depositada en la administración de Correos de Salamanca una carta con la siguiente dirección:

2.ª carta.—Sr. D. Carlos Sánchez Cogo-ludo y Alvarez—sobrino de D. Emilio Benítez y Alejandro—estudiante en las Universidades de Madrid y Salamanca y últimamente tratante en queso—en Mora de Toledo.—Se suplica la inmediata devolución de esta carta caso de no encontrarse a el consignatario.

HAN FALLECIDO

En Murcia D. Francisco Carroño Martínez. En Valencia D. Luis Ramon Bau y don Agustín García Toledo.

En Ciudad Real D. Enrique Ruiz Calero. En San Sebastián doña Clara Clementa Lavergne. En Gijón D. Leopoldo Vázquez Longoria.

Sa Santidad León XIII ha firmado y remitido la bula en virtud de la que la Catedral de Lugo se eleva a la categoría de Basílica.

Se ha dispuesto que se satisfagan a los maestros de primera enseñanza de la provincia de Madrid 93.208 pesetas de recargos municipales recaudados en el cuarto trimestre.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 30 en Madrid ha sido despejado y más caluroso que los dos anteriores. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las siete de la mañana 18°5 grados; a las doce del día 28°0, y a las cuatro de la tarde 28°6.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 33°2 grados, y la mínima 14°5.

El barómetro, que marco ayer 708 ha bajado en las últimas 24 horas, cinco milímetros; quedando hoy en 703, lluvia ó viento.

PLAZA DE TOROS

El próximo domingo 2 de agosto tendrá lugar una extraordinaria corrida, lidiándose seis toros, algunos defectuosos, de la acreditada ganadería del señor duque de Veragua, de Madrid, por los diestros Mito y Faico.

La corrida empezará a las cinco. Se expendan localidades el sábado 1.º en el despacho, calle Sevilla.

BECERRADA.

La que para el día 4 de agosto próximo organiza la Asociación de Funcionarios Civiles promete ser el acontecimiento taurino de la temporada.

La comisión encargada no descansa un momento, y en todos los centros adonde acude encuentra las mayores facilidades para que la fiesta resulte magnífica.

El palco de las presidentas será adornado con flores por el ingeniero Sr. Rodríguez, cuyo buen gusto es indiscutible.

El paseo ó despejo será verdaderamente notable, porque se verán reunidos en la plaza los aguadillos del Ayuntamiento, con sus lujosos trajes de la época de Felipe IV; los lanceadores y rejoneadores representando lidiadores de las épocas de Peleño Hillo hasta el día, majos, chulos, toreros y atributos del toro, cerrando la comitiva la guardia amarilla y la cuadrilla de lidiadores.

Las músicas del Hospicio y san bernardino acompañarán también a la comitiva. Terminada la lidia de los becerros, se verificará la carrera de cintas, cuyo último número será la batalla de flores, que será más que batalla, un diluvio, pues se arrojarán a los tendidos y gradas desde la plaza y los palcos.

Los pedidos de localidades son tan numerosos, que es difícil encontrar ninguna de preferencia, pues el local de la Asociación (Barquillo, núm. 14) se vé invadido a diario por funcionarios y particulares, y la comisión muy comprometida para servir las notas de encargos.

Entre las señoras se agita el pensamiento de acudir todas a la fiesta con el clásico pañuelo de Manila ó la mantilla española.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 30

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 29, DEL 30. Includes entries like Dólar por peseta, Dólar por franco, etc.

Telegrama casa Propper y C.º Paris 30.

Cierre oficial: Exterior, 68-62. Renta francesa, 101-50. Italiano, 87-25. Turco, 19-00. Portugal, 25-62. Río Tinto, 563-00. Nortés, 107-00. Alicantes, 168-00.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 63-50. Próximo, 63-40, papel.

CHARADA

Todo Fernandez, viuda de Iravetra, á su esposo Blentorio ha dedicado un notable sepulcro, fabricado de bronce finos y marmora piedra, y, en la segunda-cuartel funeraria ha mandado grabar prima y tercera, iniciales de aquí, y una caldera como heráldica insignia nobiliaria.

Solución á la anterior: CATALINA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 31

BUEN RETIRO.—8 1/2.—Carmen. (Intermedio en el jardín por la banda del Hospicio.) ZARZUELA.—9.—O locura ó santidad. PRINCEPE ALFONSO.—8 3/4.—(Moda).—Cuadros disolventes.—El baile de Luis Alonso.—Cuadros disolventes.—Retolador. MATAVILLAS.—8 3/4.—El cabo primero.—Juegos del movimiento (estreno).—Los zangolotinos.—La lista oficial. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tio Vivo, conjuntos y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.—Teatro de Fanchoux.—Funciones todos los días desde las seis de la tarde. Entrada con asiento, 25 céntimos. RUSIA.—De seis de la tarde á doce de la noche.—Montaña rusa.—Excentricos musicales hermanos Bretos.—Banda militar.—Patines.—Embarcaciones.—Trineos.—Columpis.—Tiro de salón y panorámico.—Pim, Pam, Pum.—Café.—Restaurant. Entrada, 50 céntimos. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53).—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 31 DE JULIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 31

Santos del 31 de julio. San Ignacio de Loyola, fundador; San Juan de Capistrano, fundador; San Germán, obispo; y santos Demócrito, Segundo y Dionisio, mártires. Sale el sol a las 4:33; se pone a las 7:48.

CULTOS PARA EL DIA 31

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor) y habrá gran fiesta. San Ignacio, predicando el Hmo. Sr. D. Ramón Plaza; por la tarde a las seis ejercicios y procesión de rosarios. En San Pascual, Escuelas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 31 de julio de 1896. Grada: Segundo batallón de Canarias y segundo de Valladolid. Guardia del Real Palacio: Segundo de Valladolid. Jefe de día: Señor coronel de la Real de D. Nicasio Montes Sierra. Imaginaria: Señor coronel de Canarias, D. José Palacios. Visita de Hospital: Canarias, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Princesa, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día; segundo capitán de la Real y primer de Montesa.

IMPOTENCIA

ESTERILIDAD. Debilidad nerviosa. El hombre impotente y la mujer estéril, se pueden llevar un mundo si se sabe de las causas que producen la esterilidad y la impotencia, y si se sabe aplicar el remedio que cura eficaz y seguramente con el Regenerador Vital Brighman, que se vende a 10 pesetas, caja en todas las Bodegas Depósito M. García, Capellanes, 1.ª Madrid.

JUNTO Ó SEPARADO

Se vende un caballo, un burro, un mulo, una berlina, paraguas, sombrero, tricornio y tres cartones de mano. Relatores, 13, cocheras, de 9 a 11 y de 4 a 5.

DEPENDIENTE

Se necesita uno soltero, práctico en la venta de tellos, interno y con buenas referencias de servicio. Calle del Molinero, número 10.

FERROCARRILES DEL MEDIODIA DE FRANCIA

EXPOSICION NACIONAL DE GINEBRA DE 1896. Con motivo de esta Exposición, se expenden hasta el 15 de octubre de 1896, en las estaciones de HENDAYA y CERBERE, billetes de ida y vuelta, con destino a Ginebra (Suiza), vía Celta. A los reducidos precios siguientes: SALIDA: De Cerberé fr. 117.15 en 1.ª clase; 84.40 en 2.ª id.; y 55.05 en 3.ª id. De Hendaya fr. 183.30 en 1.ª id.; 131.95 en 2.ª id.; y 86.05 en 3.ª id. DURACION DE VALIDEZ 30 DIAS. Este plazo puede ampliarse una ó dos veces por 15 días, mediante un suplemento de 10 por 100 sobre el precio del billete, por cada uno de estos períodos.

Abedoc. Marqués de Ministros. BODEGAS: En Monistrol de Noya (Barcelona). OFICINAS: En la Administración de S. E. Luna, 11, Madrid.

PRECIOS

Table with columns: VINOS DE, 2 AÑOS, 3 AÑOS, 4 AÑOS. Includes entries like Barrica de 225 litros con doble anvaso, gratis, etc.

DEPOSITOS

En Madrid: Ventosa de la Vega, 1. Expenduría de vinos españoles. Teléfono 308. En Barcelona: Ronda de Estudios, núm. 74. Expenduría de tabacos núm. 30. PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS: Caja con 25 botellas... en su 4.º año... 48. Una botella... 24. Una media botella... 12. Media id... 6.

Pedidos. Notas.

Se reciben en la Administración, Luna, 11.—Teléfono 843, y en los depósitos arriba citados. Para el vino servido en barricas y bates, no se remiten etiquetas. Se admiten en los depósitos las botellas y medias botellas vacías abandonando el interés de 0.25 por caso.

MONOGRAFÍAS ARTÍSTICAS

Director, M. JORRETO. Es interesante publicación de la que están encargados nuestros más eminentes escritores y artistas, describe en cuadros lujosamente impresos los monumentos, todas las Dependencias y Sitios Reales, Museos, Palacios, Templos, Jardines y Establecimientos que por su importancia merezcan visitarse, constituyendo una verdadera Guía útil y práctica que, sin fatigar la imaginación con pomposas y extensas narraciones, facilita el conocimiento de cuantas riquezas históricas y artísticas atesora nuestra patria.

PRECIO DE CADA UNA: 2 PESETAS. Se ha publicado LA ARMERIA REAL, magistralmente descrita por el Excmo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan, con 30 fotografías en negro y en colores; y permiso para visitar dicha Real dependencia. Los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que con una faja de la misma y UNA peseta 50 céntimos la pidan al Sr. JORRETO, Madrid, ESPEJO, 17, la recibirán franca de porte.

SE PREPARAN: El Museo de Pinturas, por el excelentísimo Sr. D. Pedro de Madrazo. El Senado, por el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer. El Escorial, por el Rvdo. Fr. Fray Teodoro Rodríguez. La Real Casa de Campo, por el excelentísimo Sr. D. Andrés Mellado.

GRATIFICACION

Se dará buena cuenta a quien hubiese encontrado y devuelto un perro que se extravió la tarde del martes en el paseo del Prado ó calle de Alcalá. Es building malloquin, color aligerado y llevaba un collar anejo de níquel con cascabeles.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

PERDIDA

Perdida desde calle Arce al Hipódromo, Bazon Plaza Sta. Catalina, 10, 3.ª portería, gratificación de 10 pesetas.

D. O. M. PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SENOR DON MANUEL DOMINGO LARIOS Y LARIOS MARQUÉS DE LARIOS SENADOR DEL REINO FALLECIÓ EN PARÍS EL DIA 31 DE JULIO DE 1895 R. I. P. Todas las misas que se celebren en las iglesias de las Calatravas, San Ginés, San Luis, Descalzas Reales, San Jerónimo y Sagrado Corazón (Flor baía), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Sus sobrinos, primos y demas parientes Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, arzobispos de Sevilla y Granada, arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá y obispos de Malaga y de Sion, se han servido conceder ciento, ochenta y cuarenta días, respectivamente, de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

LAS SEÑORAS que quieren vestir con gusto, elegancia y distinción, hagan sus encargos en el gran taller de confección de la CALLE DE BALEN, 15. Especialidad en hebillas, fajas y corse en los cuerpos para señoras gruesas, y cuerpos difíceles; trajes para niñas, y lutes en beave sola; reforma de vestidos pasados de moda, y lutes en beave sola. Se reciben encargos para prepararse manuscrita carta á la directora. Se venden patrones y corse y preparadas. Se consulta á carta. Aviso se pasa á recoger los encargos. CALLE DE BALEN, 15. ENTLO. 140DA.

Bond D'Or Mestres Para tener el pelo á la barba blanca en rubio. Además hace crecer muchísimo el pelo. Pírase en las mejores perfumerías y droguerías de Madrid. Se vende á prueba. URGENTE La casa Muno, Koch, liquida los últimos modelos de sombreros, tocas, capas de pao, y otra infinidad de confecciones, todo á cualquier precio. Especialidad en lutos. Últimos días de venta. Se traspaasa con mobiliario. 17, CARRILERO DE GRACIA, 17. VENTA EN PÚBLICA SUBASTA voluntaria de las fincas siguientes, situadas en Madrid: La casa número 9 de la calle de Arriaza, de sección y sólida construcción, con cuatro plantas y 3.451,84 pies cuadrados. El solar núm. 11 de dicha calle, con vuela en clausura á la de Irún, con varias construcciones hechas, de 3.645,55 pies. Y otros dos solares en la misma calle, el cantarrillado y agua. La subasta se verificará el día 8 de agosto, á las diez de la mañana, en el local de D. Francisco Moragas, plaza de San Martín, 5, días laborables, de ocho á diez.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación. Botella 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Alcala, 33, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

LA ANEMIA ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes ojeras, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, migrañas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, eructos, y otros síntomas de mala salud. Se remedia con el uso de la Pildora de Fenchel, que se vende en todas las farmacias á 4 pesetas.

LA ANEMIA ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes ojeras, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, migrañas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, eructos, y otros síntomas de mala salud. Se remedia con el uso de la Pildora de Fenchel, que se vende en todas las farmacias á 4 pesetas.

DON JOSÉ JULIÁN GÓMEZ Y SEVILLA fallecieron en la ciudad de San Fernando en 1.º de agosto de 1892 y 17 de agosto de 1893. Todas las misas que se celebren el día 1.º de agosto próximo en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) serán aplicadas en sufragio de sus almas. La familia de los finados suplica á sus amigos y personas piadosas les encomienden á Dios Nuestro Señor. Los Excmos. á Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Cádiz han concedido 40 días de indulgencia á las personas que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de sus almas.